



Seguros de autos y salud, los más golpeados por cambios al IVA en 2026: Fitch

La reforma a la Ley de Ingresos 2026 que impide a las aseguradoras acreditar el IVA que cobran a sus clientes presionará la rentabilidad del sector, encarecerá primas y provocará una desaceleración en el número de autos asegurados, advirtió Fitch Ratings

Por **JOSÉ MANUEL ARTEAGA**

La reforma a la Ley de Ingresos 2026 que **impide a las aseguradoras seguir acreditando el Impuesto al Valor Agregado (IVA) que le cobran a sus clientes provocará una desaceleración de automóviles asegurados**, consideró **Fitch Ratings**.

Carolina Triat, Directora Sénior de la calificadora, destacó que los ramos de seguros de accidentes y enfermedades serán los más impactados, ya que los contratos de reaseguro podrían enfrentar mayores costos, que presionaría el costo de adquisición.

Destacó que el entorno regulatorio podría generar impactos más duraderos por la presión fiscal derivada de las modificaciones al tratamiento del IVA.

Contexto. durante la discusión de la Ley de Ingresos de la Federación para 2026, el grupo parlamentario de Morena con sus aliados aprobaron el impedimento para que las compañías **aseguradoras** no puedan acreditar el IVA que cobran a los clientes.

La medida provocará un encarecimiento de los seguros para la población que los adquiere, ante lo cual la **presidenta de México, Claudia Sheinbaum**, pidió al **secretario de Hacienda y Crédito Público, Edgar Amador Zamora**, estar al pendiente.

Faltan leyes secundarias

Fitch Ratings destacó que todavía falta que se publique la Resolución Miscelánea Fiscal para 2026, por lo que continuarán monitoreando las actualizaciones relacionadas con la reforma a la Ley de Ingresos de la Federación para 2026.

"Esta resolución definirá las leyes secundarias que establecerán las normas específicas para el nuevo tratamiento del IVA, permitiendo determinar este se considerará un gasto deducible o si deberá reflejarse en la siniestralidad", planteó Triat.

Presión por autos

Fitch anticipó una desaceleración de primas en el ramo de autos al cierre de 2025, alineado con la venta menor de vehículos nuevos.

"Además, el cobro de IVA a las aseguradoras sobre servicios a terceros podría trasladarse a los asegurados vía tarifas, incrementando las primas durante 2026, aunque desacelerando en crecimiento de unidades aseguradas", resaltó.

De acuerdo con Fitch y la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF), el ramo de seguros de automóviles representan 19% del total en México.

La calificadora argumentó que ese impuesto podría presionar la rentabilidad en 2026, ya sea a través de un aumento en los gastos operativos o mediante reconocimiento mayor en los costos de siniestralidad, según el marco contable por definirse.

Impacto del IVA en accidentes y enfermedades

La calificadora de riesgo anticipó que el ramo de accidentes y enfermedades será de los más afectados por la reforma al IVA que se aprobó para este año.

"Fitch espera un deterioro en el desempeño financiero del sector por este impacto. Los contratos de reaseguro podrían enfrentar mayores costos, que presionaría el costo de adquisición. Las aseguradoras con capital acotado y menor capacidad de retarificación serían más vulnerables, mientras que las mejor posicionadas podrían gestionar de mejor manera la contingencia", enfatizó.

Este sector de accidentes y enfermedades representa 18% del portafolio de primas brutas, según la CNSF y Fitch.